REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR SION DE ADMINISTRACION Y-FIN

OGS/EOMMCR /CC

MINISTERIO DE NACIENDA OFICINA DE PARTES

6744858 RECIBIDO

EUlicina de Partes

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL REF:

ANZAS 4 JUN. 2009 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DE PESCA Y CAZA

MONTAÑA TOTAL WEN PARRAL

TRAMITADO

2988 RESOLUCIÓN Nº

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

0 4 JUN. 2009

RECEPCION

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Resolución 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	/
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	

RESUELVO

SANTIAGO, 14 DE MAYO 2009

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO

<u>DENOMINACIÓN</u>

Monto en \$

074044310090

500.004-

Equipamiento de Pesca

(CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DE PESCA Y CAZA MONTAÑA)

3. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del lamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

4. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral 1139.

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. ANOT. POR IMPUTAC.

SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.

DEPART. AUDITORIA

DEPART. V.O.P.U. y T.

SUB DEPTO. MUNICIP.

DEDUC DTO.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

> PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

Por orden del Contralor General de la República

ر 2009رااللا **جري** SUBJECTE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior